

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCION OPERATIVA DE SEGURIDAD HÍDRICA

INFORME TÉCNICO
SOSH-166-2024

De inspección para la evaluación, de un EsIA, categoría II, denominado “PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE (7) PUENTES VEHICULARES”, ubicados en los corregimientos de El Retiro, El Chirú, San Juan de Dios, Juan Díaz y Santa Rita, distrito de Antón, provincia de Coclé.

ACTIVIDAD	Inspección para la evaluación, de un EsIA, categoría II denominado “PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE (7) PUENTES VEHICULARES”		
UBICACIÓN	Corregimientos de El Retiro, El Chirú, San Juan de Dios, Juan Díaz y Santa Rita, distrito de Antón, provincia de Coclé.		
FECHA DE INSPECCIÓN	17 de octubre de 2024.		
INFORME CONSOLIDADO	25 de octubre de 2024.		
PARTICIPANTES	Ing. Georgia Jaramillo Ing. Alexis Vásquez Ing. Luis Sánchez Ing. Luis Escalante Ing. Juan De Dios Cedeño	Mi Ambiente – Coclé. Mi Ambiente – Coclé. IPC. Consultor Ambiental. Ministerio de obras Públicas.	
HORA DE INICIO	9:40 a.m.		
HORA DE FINALIZADA	1:00 p.m.		

OBJETIVO

Atender solicitud, para la evaluación de un EsIA, categoría II, denominado PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE (7) PUENTES VEHICULARES, ubicados en los corregimientos de El Retiro, El Chirú, San Juan de Dios, Juan Díaz y Santa Rita, distrito de Antón, provincia de Coclé.

ANTECEDENTES:

El día 15 de octubre de 2024, se recibe en la Sección Operativa de Seguridad Hídrica, del Ministerio de Ambiente, nota solicitando apoyo, para la evaluación de las fuentes hídricas, y Obras en Cauces Naturales, contempladas en un EsIA, categoría II, denominado “PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE (7) PUENTES VEHICULARES”, ubicados en los corregimientos de El Retiro, El Chirú, San Juan de Dios, Juan Díaz y Santa Rita, distrito de Antón, provincia de Coclé.

DESARROLLO DE INSPECCIÓN:

El día viernes 17 de octubre de 2024, siendo las 09:30 de la mañana se da inicio a la inspección para la evaluación de las fuentes hídricas, y Obras en Cauces Naturales contempladas en el EsIA, categoría II, denominado “PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE (7) PUENTES VEHICULARES”, ubicados en los corregimientos de El Retiro, El Chirú, San Juan de Dios, Juan Díaz y Santa Rita, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Se realiza un recorrido por los siete (7) puntos donde se construirán los puentes, logrando corroborar la información contemplada en el Estudio de Impacto Ambiental, identificando seis (6) puntos que mantienen construcción (puente), y un (1) punto sin construcción.

En base al Estudio De Impacto Ambiental categoría I, los siete (7) puentes se desarrollan sobre el mismo alineamiento que poseen los puentes existentes, haciendo énfasis en los casos donde es necesario mejorar las condiciones de la geometría horizontal y vertical en base a las normas del diseño geométrico.

Informe Técnico N°-166-2024

De inspección para la evaluación, de un EsIA, categoría II, denominado “PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE (7) PUENTES VEHICULARES”, ubicados en los corregimientos de El Retiro, El Chirú, San Juan de Dios, Juan Díaz y Santa Rita, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Técnicos: Ing. Lilianys Figueroa.

Fechas de inspecciones: 17 de octubre de 2024.

RESULTADO:

De inspección, para la evaluación del EsIA, categoría II, denominado “**PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE (7) PUENTES VEHICULARES**”, ubicados en los corregimientos de El Retiro, El Chirú, San Juan de Dios, Juan Díaz y Santa Rita, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Información de la Inspección			
Solicitante	Ministerio de Obras Públicas.	Fecha	17 de octubre de 2024

RESULTADO:

Foto 1: Fuente hídrica N° 1 identificada como Río Juan Díaz, ya mantiene construcción, ubicada en las coordenadas UTM WGS 84: 577644 E // 935474 N.



Foto 2: Fuente hídrica N°2, identificada como Río La Estancia, sin construcción, ubicada en las coordenadas UTM WGS 84: 587845 E // 946932 N.



Informe Técnico N°-166-2024

De inspección para la evaluación, de un EsIA, categoría II, denominado “**PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE (7) PUENTES VEHICULARES**”, ubicados en los corregimientos de El Retiro, El Chirú, San Juan de Dios, Juan Díaz y Santa Rita, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Técnicos: Ing. Lillianys Figueiroa

Fechas de inspecciones: 17 de octubre de 2024.

Foto 3: Fuente hídrica N°3, identificada como Vía a Juan Hombrón, con construcción, ubicada en las coordenada UTM WGS 84: 585233 E // 925106 N.

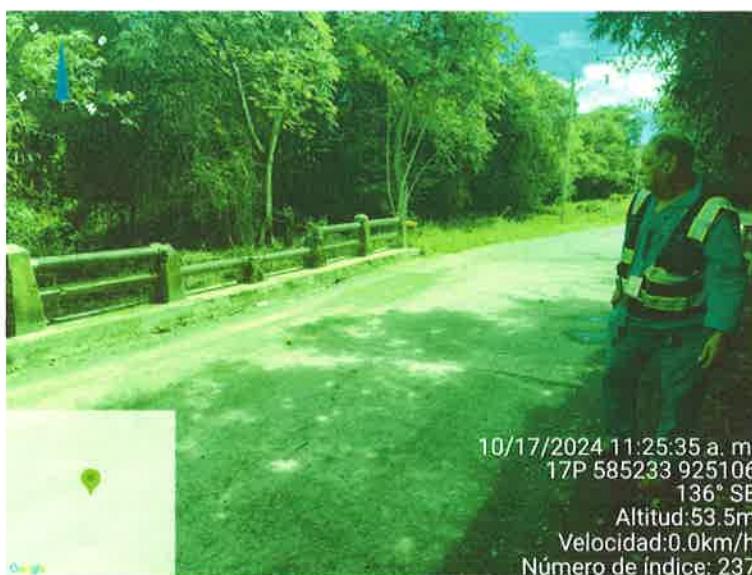


Foto 4: Fuente hídrica N°4, identificada como Río Chico, con construcción, ubicada en las coordenada UTM WGS 84: 587890 E // 927296 N.

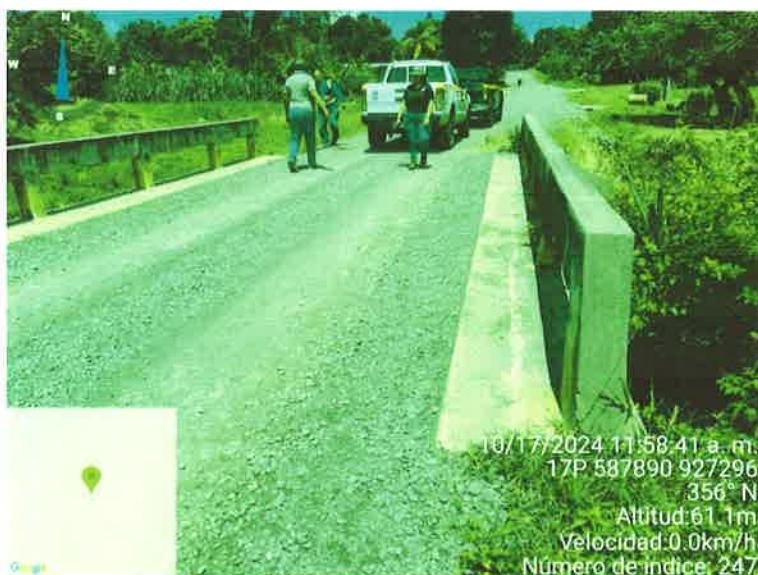


Foto 5: Fuente hídrica N°5, identificada como quebrada Santa Rita, con construcción, ubicada en las coordenada UTM WGS 84: 587781 E // 940026 N.

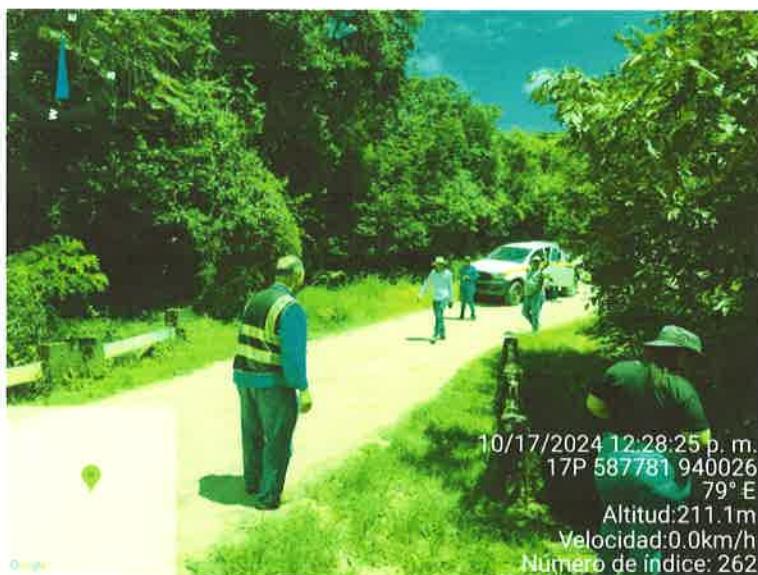


Foto 6: Fuente hídrica N°6, identificada como quebrada Los Pérez #1, con construcción, ubicada en las coordenada UTM WGS 84: 585905 E // 937036 N.

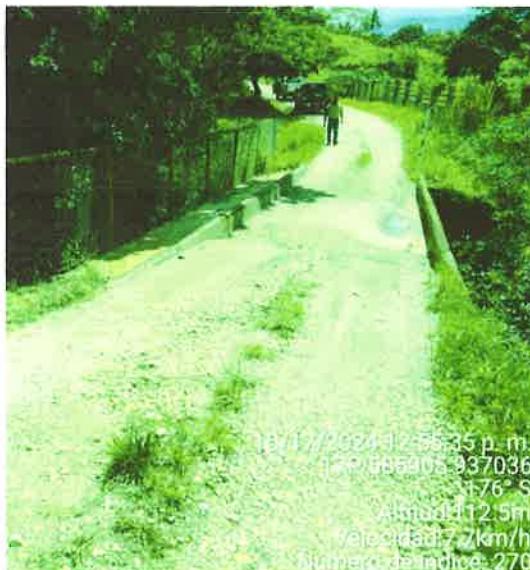


Foto 7: Fuente hídrica N°7, identificada como quebrada Los Pérez #2, con construcción, ubicada en las coordenada UTM WGS 84: 586201 E // 937671 N.



CONCLUSIÓN:

Cumplida la inspección de campo, y realizado el recorrido, se pudieron identificar siete fuentes hídricas contempladas en el EsIA, categoría II: río Juan Díaz, río La Estancia, Vía a Juan Hombrón (cota 3km+200), río Chico, quebrada Santa Rita, quebrada Los Pérez #1 y Pérez #2. Durante el recorrido las fuentes hídricas mantienen su vegetación típica sin alteración en el entorno y sus caudales correspondientes, por lo cual la empresa encargada de realizar los trabajos de construcción de los puentes, deberán presentar los diseños y estructuras de las obras en Cauces Naturales, según lo establecido en la Resolución **DM-0431-2021, del 16 de agosto de 2021**, por la cual se establecen los requisitos para la Autorización de las Obras en Cauces Naturales en la República de Panamá.

RECOMENDACIONES:

- El promotor, debe incluir, todas las obras que se construirán, sobre las fuentes hídricas, llámese Ríos o Quebradas, con sus respectivos diseños.
- Las empresas contratistas o sub- contratistas encargadas del proyecto, deberán cumplir con lo establecido en la Resolución AG-0431-2021 del 16 de agosto de 2021, por la cual se establecen los requisitos para la Autorización de las Obras en Cauces Naturales en la República de Panamá. y Decreto Ejecutivo N° 70 de 27 de julio de 1973, de Obras en Cauces Naturales.

- En caso de requerir agua, durante el desarrollo del proyecto, las empresas contratistas o sub-contratistas, deberán realizar las solicitudes de uso temporal de agua, como se establece en el Decreto – Ley No. 35: Sobre el uso de agua, del 22 de septiembre de 1966.

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
LILIANYS X. FIGUEROA G.
ING. EN MANEJO DE
CUENCAS Y AMBIENTE
IDONEIDAD: 7.628-14 *

Ing. Lilianys Figueroa
Sección Operativa de Seguridad Hídrica

Revisado por:



CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
OKIR O. ORTEGA F.
MAESTRIA EN C. AMBIENTALES
CIEPF. M. REC. NAT
IDONEIDAD: 6.147-05-1618 *

ING. OKIR O. ORTEGA F.

Jefe de la Sección Operativa de Seguridad Hídrica
Ministerio de Ambiente- Coclé

Oo/If

Informe Técnico N°-166-2024

De inspección para la evaluación, de un EsIA, categoría II, denominado “PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE (7) PUENTES VEHICULARES”, ubicados en los corregimientos de El Retiro, El Chirú, San Juan de Dios, Juan Díaz y Santa Rita, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Técnicos: Ing. Lilianys Figueroa.

Fechas de inspecciones: 17 de octubre de 2024.